

REGLAMENTO III 5K EMPERADOR (3ª EDICIÓN, sábado, 05 de mayo de 2018).

Art. 1. El GRUP DE CORRER EMPERADOR, en colaboración con el EXCM. AJUNTAMENT D'EMPERADOR y EL EXCM. AJUNTAMENTE DE MUSEROS, organiza el III 5K EMPERADOR, que tendrá lugar en Emperador y Museros, el próximo sábado 05 de Mayo 2018, a partir de las 17:00 horas las categorías infantiles y, a partir de las 19:00 horas del mismo día, las categorías mayores de 18 años.

Art. 2. En las categorías infantiles las inscripciones serán gratuitas; se disputarán en una parte del circuito de la III 5K EMPERADOR, y se podrán realizar en la web www.cronorunner.com, con la debida autorización paterna o del tutor. Las carreras infantiles están abiertas a TOD@S los niñ@s, pudiendo participar en ellas, cualquier niñ@ sólo o acompañado por un adulto si así lo consideran sus padres o tutor. Una de las bases de nuestro club es la integración y fomento del deporte para los más pequeños, para ello colaboramos con la asociación DEPORTEA.

En la medida de nuestras posibilidades tendrán medalla conmemorativa todos los participantes de las categorías infantiles.

Art. 2. CATEGORÍAS:

Infantiles: La salida será desde la Av. Barcelona, s/n., (ANTIGUA CARRETERA BARCELONA, ENTRE MUSEROS Y EMPERADOR), a las 17:00 horas, del día señalado en el art. 1, siendo las categorías las siguientes:

CATEGORÍA	SEXO	NACID@S	DISTANCIA	HORARIO	SALIDA	VUELTAS
Prebenjamín	Fem-Mas	2010-11	100m	A continuación	Del 100	-
Benjamín	Fem-Mas	2008-09	400M	A continuación	De Meta	1
Alevín	Fem-Mas	2006-07	800m	A continuación	De Meta	1
Infantil	Fem-Mas	2004-05	1200m	A continuación	De Meta	1
Baby	Fem-Mas	2012-18	-	17:00	De Meta	-

Absolutas: La salida será desde la Av. Barcelona, s/n., (ANTIGUA CARRETERA BARCELONA, ENTRE MUSEROS Y EMPERADOR), a las 19:00 horas, del día señalado en el art. 1., y, la llegada en el mismo punto, con un recorrido semiurbano de 5.000 m., siendo las categorías las siguientes:

CATEGORÍAS SEXO NACID@S TROFEOS GENERAL

CATEGORÍAS	SEXO	NACID@S	TROFEOS GENERAL
Junior	Fem-Mas	2000-96	3 F + 3M
Sénior	Fem-Mas	1995-84	3 F + 3M
Veteran@s A	Fem-Mas	1983 -1974	3 F + 3M

Veteran@s B	Fem-mas	1973-64	3 F + 3M
Veteran@s C	Fem-Masc	1963-54	3F +3M
Màster	Fem-Masc	1953 y anteriores	3F +3M
Discapacitados	Categoría única	1996 y anteriores	1

Las categorías serán las correspondientes a la edad que cumplan en año presente.

Art. 3. El recorrido estará debidamente señalizado y, cerrado al tránsito rodado; contando con un avituallamiento en meta.

Art. 4. El cronometraje estará a cargo del sistema chip y, será de obligatoria su utilización. Será devuelto por el/la corredor/a una vez finalizada la prueba y, su pérdida implicará un abono de 12€ por parte del corredor/a.

Art. 5. Serán descalificados los corredores/as por: no llevar el chip en el lugar indicado, por no llevar dorsal o que no esté bien visible; por llevar un dorsal de otro corredor o no autorizado; por no realizar el recorrido completo; por mostrar un comportamiento antideportivo o, por alterar sus datos personales.

Art. 6. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta o patines. La Policía Local de Museros se encargará de la seguridad viaria de circuito. Guardia Civil y el voluntariado velarán por la seguridad y, estado físico de los participantes.

Art. 7. Las inscripciones de las categorías adultas serán previo pago de 6€ (SEIS EUROS), por internet en la plataforma www.cronorunner.com desde el 1 de febrero hasta el 3 de mayo de 2018 por tarjeta. No se realizarán nuevas inscripciones después de la fecha límite establecida, ni el día de la prueba; o hasta llegar al límite de los 1000 inscrit@s.

Art. 8. A la retirada del dorsal se solicitará el D.N.I y, resguardo de pago de la inscripción y para las categorías inferiores la autorización del tutor. La retirada de los dorsales será desde las 16:00 horas hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba.

Art. 9. La organización recomienda como norma prudencial, la realización de un reconocimiento médico antes de la carrera. Así mismo, a todos los inscritos por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan las normas generales y, el presente reglamento, declarándose encontrarse en buenas condiciones físicas y; asumiendo el riesgo derivado de la práctica deportiva.

Art. 10. Las reclamaciones se deberán realizar oralmente al organizador de la prueba, no más tarde de los 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si son desestimadas se podrá presentar reclamación por escrito. Se establece un término de tres días hábiles para poder efectuar las reclamaciones escritas que estimen oportunas, no se aceptarán después de dicho plazo.

Art. 11. La prueba dispone de los seguros de responsabilidad civil y, de accidentes deportivos. No cubrirá la derivación de una dolencia, negligencia, imprudencia, etc., ni las producidas en los desplazamientos a la prueba o desde ella.

Art. 12. De conformidad con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, informamos de que los datos serán incorporados a un fichero. La finalidad del tratamiento de los datos será la organización y gestión del mencionado evento.

La inscripción en la presente prueba supone el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales, así como la comunicación y la publicación de éstos a los medios de comunicación. De acuerdo con los intereses promocionales de la prueba, los inscritos ceden de manera indefinida a la organización de derecho de reproducir el nombre y apellidos, su imagen y las clasificaciones obtenidas, en cualquier medio de comunicación (prensa escrita, internet, radio o televisión).

El III 5k Emperador 2018, se encuadra dentro del “Circuit de curses populars de L’Horta Nord, Caixa Popular”

Todos los participantes por el mero hecho de inscribirse y; participar libre y voluntariamente, declaran haber leído y; aceptan este reglamento.

Más información en:

<https://www.facebook.com/grupdecorreremperador>

grupdecorreremperador@gmail.com